

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERBORO TRANSPORT S.A.

En la ciudad de Cuenca, a 25 de mayo del año 2015, a las dieciséis horas, en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTERBORO TRANSPORT S.A.** con la presencia del señor Juan Eljuri Antón, representante de la Compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC., propietaria de 500.631 acciones, equivalentes al 90% del capital social de la compañía y representando un capital de USD\$ 500,631.00; el señor Juan Eljuri Antón por sus propios derechos, propietario de 27.812 acciones, equivalentes al 5% del capital social y representando un capital de USD\$ 27,812.00; y la sucesión indivisa del Eco. Jorge Eljuri Antón propietario de 27.812 acciones, equivalentes al 5% del capital social y representando un capital de USD\$ 27,812.00.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario ad-hoc el Dr. Carlos Vázquez C. Se encuentran presentes también los señores José Luis Crespo Vega, Gerente General de la compañía, el Ing. Fabián Pazmiño, Comisario Principal de la compañía y el Ing. Paúl Sacoto García, representante de la firma de Auditoría Externa SACOTO y Asociados Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 556,255.00, dividido en 556.255 acciones nominativas y ordinarias de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisarios Principal y Suplente.
7. Designar Auditor Externo.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Gerente General de la compañía, señor José Luis Crespo Vega procede a dar lectura del Informe de Gerencia manifestando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2014.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.



El señor Comisario de la compañía, Ing. Fabián Pazmiño procede a dar lectura a su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobarlos por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de la utilidad a disposición de los accionistas se destine a incrementar la reserva facultativa.

6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

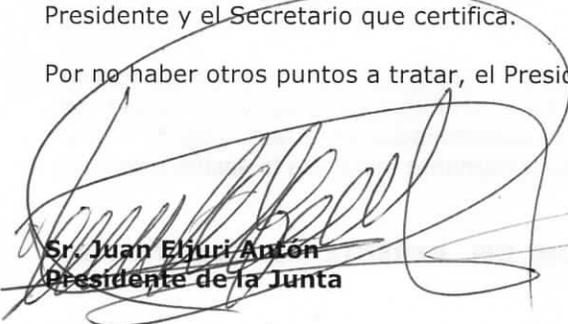
Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a moción los nombres del Ing. Fabián Pazmiño Serrano y del señor Noé Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la moción planteada por la Presidencia, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Fabián Pazmiño Serrano y del señor Noé Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente.

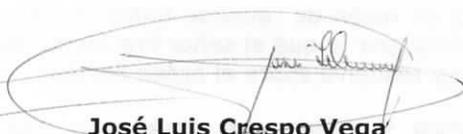
7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

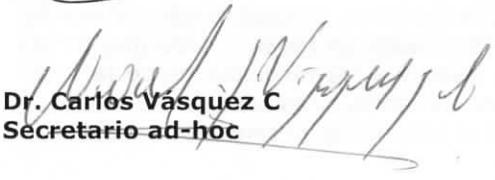
Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2015 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 19h15, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 19h25.


Sr. Juan Ejuri Anton
Presidente de la Junta


José Luis Crespo Vega
Gerente General


Dr. Carlos Vásquez C
Secretario ad-hoc

